

# Diario de Burgos

Número 6 mil.

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos. En 2.ª y 3.ª, quince. En 4.ª, diez. COMUNICADOS y noticias de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Impronta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 18, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 20 de Septiembre de 1910

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 4'00; Semestre, 7'50.  
Año, 15.  
Extranjero y Ultra-  
marino, 25.  
PAGO ADELANTADO

Año XX. Número 5.898 -Burgos.

## Consejo de ministros

Los ministros se reunieron ayer en Consejo de ministros en el cual duró cuatro horas y media. En la salida manifestaron que se había tratado primeramente de la apertura de Cortes, anunciando Canalejas el propósito de que se redactara el decreto para que el Rey, a fin de que sus publicaciones se abordecen en la Gaceta.

Se abordó la cuestión de visjas y se abordecieron varios ministros. El Sr. Prieto se retiró a las 11 de la mañana para ir a Madrid el sábado, con el fin de recibir a El M. K. I.

El Sr. Vilarino marchará a San Sebastián para sustituir al ministro de Estado en el caso de regreso del Rey, que será de seis días.

El Sr. Ruiz Valarino varios decretos a la orden del Rey.

El Sr. Arias Miranda se marchará el sábado a Cádiz para asistir a las fiestas del centenario de las Cortes.

El Sr. Canalejas habló de política, dando cuenta de las cuestiones de las intersecciones que se han suscitado y preguntas que le formularon los diputados sobre la política exterior.

El Sr. Canalejas enteró a los ministros de la visita que le hizo Lerroux.

El Sr. Canalejas dio cuenta de los proyectos que se han suscitado y todos fueron aprobados.

El principal asunto del Consejo fue la discusión del crédito extraordinario de 1.500 millones.

El Sr. Canalejas solicitó una cantidad para el presupuesto de este departamento.

El Sr. Canalejas y Justicia dijo que el presupuesto que necesitaba era para dedicarlo, con gran mayoría, a la construcción de edificios, condicionando el servicio de peajes.

Después de alguna discusión Canalejas acordó el presupuesto extraordinario.

El Sr. Canalejas y Justicia acordó que se veían millones.

La cantidad que pidió el Sr. Canalejas para el presupuesto de este departamento, se discutió, concediéndosele cuarenta millones, que se emplearán en mejoras de carreteras y Telégrafos.

El Sr. Canalejas solicitó unos ciento veinte millones, pero la cifra se rebajó a cien millones, que se dedicarán a la construcción de escuelas y otros fines directamente relacionados con la enseñanza.

El Sr. Canalejas se le concederán de 180 a 200 millones, para el pago de la anualidad de los empréstitos y adquisición de material de guerra.

El Sr. Canalejas presentó un proyecto de presupuesto, concediéndosele solamente de 750 millones.

El Sr. Canalejas se le concedieron también de 300 a 350 millones.

Los presupuestos de la Presidencia, Estado y Hacienda no tienen ningún aumento.

El Sr. Canalejas se invertirán en los presupuestos ordinarios y parciales 1.400 millones, dejando un margen de 100 millones para empréstitos o empréstitos que se admiten en las Cortes.

Se aprobaron varios expedientes.

El Sr. Canalejas habló de las huelgas de Bilbao, las gestiones realizadas para dar fin a ellas.

La ley de empleados

La ley de empleados públicos que presentara el Sr. Canalejas al Gobierno abarca los siguientes extremos:

Los aspirantes a oficial ingresarán por oposición.

Por medio de oposición se ingresará en la categoría de oficiales de quinta clase, y no se podrá exceder sin llevar dos años, por lo menos, en la categoría inmediata inferior.

Los que poseen títulos profesionales po-

drán ingresar, en situación de oposición, por la categoría de oficiales segundos.

Los ascensos serán por oposición ante tribunales mixtos de Administración y del profesorado; por antigüedad y por elección discreta en el primer tercio de la escala, con dos años de antigüedad.

Se condicionan las expedientes, se obliga a nuevo examen a los que llevan largo tiempo fuera de servicio, se restringe la provisión de destinos de fuerza, que habrá de servirse durante dos años, y se dictan otras disposiciones, entre ellas algunas relacionadas con la provisión de las Delegaciones de Hacienda, que ratifican la legislación vigente en gran parte.

El escalafón será único en cada ministerio, y éstos redactarán los respectivos Reglamentos.

## Notas bibliográficas

BREVIARIO DEL CHAUFFEUR.—Anatomía, fisiología, patología, terapéutica e higiene del coche automóvil y de los motocicletas, por el Dr. R. Bomnier. Traducción de la tercera edición francesa por D. José María Samaniego. Ingeniero militar. Editado por la casa P. Orrier, plaza de la Lealtad, 2. Madrid. Un tomo (13 por 19 cent) de 532 páginas, ilustrado con 187 figuras. Precio: 8 pesetas encuadernado en tela.

Se sentía imperiosamente la necesidad de dar en castellano una obra que, cual el *Breviario del chauffeur*, estuviese escrita con sencillez y con un punto de vista de la ignorancia a propietario y chauffeur, describiendo el automóvil en sus más pequeños detalles, enseñándole primero la anatomía de sus órganos, es decir, su construcción y sus partes constitutivas; después su fisiología, esto es, su funcionamiento normal; y por último su patología, o sean sus enfermedades, las causas de su funcionamiento defectuoso o no funcionamiento; sus enfermedades, sus pannes, en una palabra.

El *Breviario del chauffeur* es un libro admirable, porque a más de señalar las dudas y misterios del automovilismo, está hecho en forma que pueda llevarse en el bolsillo o en el baúl del coche, facilitando en cualquier momento resolver dudas y dificultades.

El *Breviario del chauffeur* es un libro llamado a hacer, no solamente buenos conductores de coches automóviles, sino también excelentes mecánicos, con lo que evitarán el tener que recurrir para la más pequeña avería a los competentes de un garage y podrán resolver por sí solos con tranquilidad todos los accidentes que en la marcha puedan ocurrirle, dándose exacta cuenta del valor e importancia de cualquier desperfecto que pueda sufrir el coche.

El orden y materias que trata el libro es como sigue:

Primera parte.—I. El bastidor.—II. El baúl.—III. Los ejes.—IV. Las ruedas.—V. Los neumáticos.

Segunda parte (Estudio del motor).—I. El motor.—II. Fisiología o funcionamiento del motor.—III. Funcionamiento anormal del motor, averías del motor, etc.—IV. Egreso del motor.

Tercera parte (La carburación).—I. El carburador.—II. Avería del carburador.

Cuarta parte (El encendido en los motores de explosión).—I. Pines.—II. La bobina y la canalización.—III. Los encendedores o distribuidores.—IV. Las averías del encendido por bobinas de inducción.—V. El encendido por magneto.—VI. Cuidados inherentes a los magnetos, averías y remedios.

Quinta parte.—I. El enfriamiento por aire solamente.—II. El enfriamiento por agua y aire.—III. Averías de la circulación de agua.

IV. El hielo y las incrustaciones.

Sexta parte.—I. El embrague.—II. La transmisión. Los ejes. Los ejes. Las cadenas.

Séptima parte.—Los frenos.

Octava parte.—La dirección.

Novena parte.—Averías y datos prácticos diversos.

## La moneda de níquel

En todos los países va habiendo proclamas la acuñación de monedas de níquel, que es blanda y limpia, para reemplazar con ella a la de bronce, que es fea y sucia.

No sólo se hacen piezas de 5 y de 10 céntimos, sino que en Francia circulan de 25 céntimos, y en Inglaterra se han hecho para la India unas preciosas monedas de medio chetio.

Estas monedas son las más perfectas, por su color y su forma esbelta, lo cual impide toda confusión con las piezas de plata; y su tamaño facilita la circulación.

En Francia se está preparando la retirada del monedaje de bronce, tan pronto como haya el suficiente de níquel que se está fabricando.

Está deseada la idea de tallar esa clase de monedas, por los inconvenientes económicos que ofrece y el mal efecto que produce a la vista.

Sería de desear que los estudios y ensayos hechos en España para adoptar la moneda de níquel, en sustitución de la fraccionaria de bronce, prosiguiesen de un modo eficaz, porque con ello ganaría la higiene y el buen gusto, y a la vez desaparecería la fea denominación que se dio al león que se puso en las primitivas piezas de bronce, llamándole perro, y que ha dado lugar, aun después de desaparecido, a que para contar esa moneda no se habla más que de perros y perras.

## La conquista del aire

De Nueva York a Europa en dirigible

Según despatches de Londres, el intrépido aeronauta Wellman emprenderá hoy un sensacional cruceo aéreo.

Saldará de Nueva York, con dirección a Europa, en el dirigible *América*, en el que llevará provisiones suficientes para que seis personas puedan alimentarse durante treinta días, en el caso de que el *América* sufriera un desastre hiriéndose sobre el mar.

Durante el cruceo, el aerostato seguirá hasta donde sea posible la ruta de los transatlánticos.

Wellman considera que el viaje será coronado por el éxito.

## Información de Guerra

Sanidad militar

Han terminado los exámenes del primer ejercicio para ingreso en la Academia de Sanidad militar.

Han resultado 53 aprobados y 84 desaprobadados.

Veterinaria militar

En las oposiciones que se están verificando para el ingreso en dicho Cuerpo, se han presentado 51 aspirantes.

Del primero y segundo ejercicio han sido aprobados 18 opositores; suspendidos 28, y se han retirado 5.

Los aprobados tienen aún que practicar tres ejercicios.

Gracias de Real orden

Se ha dispuesto se den las gracias de Real orden a los Ayuntamientos que han cedido terrenos en los Cementerios para enterrar a los individuos de tropa que fallecen en servicio activo.

Vacantes

Se anuncia una de médico mayor en el Estado Mayor Central.

Cuerpo de Oficiales militares

Para a situación de reemplazo por enfermo el oficial primero D. Silvestre Aparicio del Cerro.

Se concede el empleo de escribiente de primera al de segunda D. Vicente Benito Melilla.

Destinos

Se ha aprobado una propuesta de cambio de destino, que comprende: dos comandantes, ocho capitanes, cuatro primeros tenientes y dos primeros tenientes y dos segundos de la escala de reserva de la Guardia civil.

—En Oficinas militares han sido destinados: Archivero segundo, D. Joaquín Vacani García, a la Capitanía general de la cuarta región; archiveros terceros, D. Ramón Jiménez Lomas, a la Capitanía general de la quinta región, y D. José Álvarez Miranda, a excedente en la cuarta región.

Oficiales primeros, D. Gregorio Quesada Aguilar, a la Capitanía general de Melilla, y D. Eugenio Fernández de la Rosa, a la Subinspección de la primera región.

Oficial segundo, D. Augusto Bové Aiba, a la Capitanía general de Melilla.

Oficiales terceros, D. Pedro Anderica Elías, a excedente en la primera región; D. Alejandro Martorell Masdeu, a la Subinspección de la cuarta región; D. José Rosas Porras, a la Subinspección de la tercera; D. Emilio Asonso Cervero, al Gobierno militar de Tarazona; D. Miguel Almansa Martín, a excedente en la primera región, y D. Ceytano Domingo Samper, a la Capitanía general de la quinta región.

Ingresa en dicho Cuerpo con el empleo de escribientes de segunda los sargentos de 1.ª y 2.ª de J. J. Torres Manzanillo y D. Andrés Moreno Fuentes, y el de Caballería don Mauro Miguel Marino.

Escuelas prácticas de aeronautación

Hoy insertará el *Diario Oficial* las instrucciones para las Escuelas prácticas de aeronautación en el presente año.

## De Instrucción Pública

La Junta provincial de Instrucción Pública inserta en el *Boletín Oficial* de hoy tres circulares, cuyo conocimiento interesa a los señores maestros.

Con arreglo a lo prevenido en el artículo 4.º del Real decreto de 15 de Abril último, se anuncia la convocatoria para formar una lista de aspirantes a maestros interinos de las Escuelas públicas de esta provincia, los cuales reunirán las condiciones siguientes:

1.ª Ser español y no estar incapacitado para ejercer cargos públicos.

2.ª Haber cumplido 21 años de edad.

3.ª Poseer el título de maestro correspondiente a la vacante, o en su defecto, haber satisfecho los derechos del mismo.

A falta de aspirantes que hayan cumplido los 21 años, podrán ser nombrados interinamente los que tengan 18 y reúnan los demás requisitos señalados anteriormente; y

4.ª Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo señor presidente de esta Junta en el plazo de quince días.

La lista o relación de aspirantes se formará con arreglo a los arts. 22 y 26 del referido Real decreto.

Los aspirantes que hayan prestado servicios a la enseñanza pública, tendrán el mayor cuidado en la redacción de sus hojas para que se destaquen con toda claridad los diferentes conceptos de su preferencia, y al final de ellas, harán un resumen, consignando claramente la suma de tiempos que dispone el art. 26.

Para que el secretario de esta Junta pueda facilitar el certificado de capacidad, estudios y méritos a los maestros y maestras que no tengan servicios, presentarán en la Secretaría la certificación de su nacimiento, debidamente legalizada, certificación de penados y rebeldes, título profesional o certificado de haber hecho el pago correspondiente, y todos los certificados de oposiciones o méritos que quieran aducir.

Para dar cumplimiento a lo prevenido en

la Instrucción 8.ª de la Real orden de 28 de Octubre de 1906, es requisito indispensable que los maestros, al comenzar las clases de adultos en el mes de Noviembre de cada año, remitan un oficio, con el visto bueno del presidente de la Junta local, al de la provincial, en el que se haga constar el número de alumnos matriculados, apertura y funcionamiento de las mismas, en la inteligencia que de no verificarlo, no se les podrá consignar en nómina los haberes que por tales conceptos les correspondan.

Llegada la época de formalizar los presupuestos del material de las escuelas públicas diurnas y nocturnas de adultos, correspondientes al año de 1910, se recuerda a los señores alcaldes, presidentes de las Juntas locales de Instrucción Pública y a los maestros y maestras de la provincia, el cumplimiento de las disposiciones de la Real orden de 26 de Abril de 1904, que publica el *Boletín Oficial*.

## Comisión provincial

Sesión del día 19 de Septiembre

Acuerdos tomados:

Entregar dos hijos que tienen en el Hospicio a Gabriel Montijo, de Vallarta de Bureba, y Vicente Aledo, de Burgos.

Contestar al señor juez de instrucción de Belorado que en aquel partido no tiene residencia ningún diputado provincial.

Entregar 1.800 pesetas al arquitecto provincial, para continuar las obras en el exconvento de S. Agustín.

Aprobar una cuenta de los gastos ocasionados por los representantes de la Diputación que fueron a Santander, con el fin de asistir a la Asamblea de ferrocarriles.

Conceder una bomba de agotamiento al Ayuntamiento de Cebila.

Que continúe en el Hospicio, en concepto de asilada pensionista, la acogida Aurelia Echevarría, de Burgos.

Que el diputado inspector de dicho establecimiento informe en la instancia de Manuel García, de Burgos, solicitando su ingreso en el mismo.

Condonar al pueblo de Valdezate 3.755'50 pesetas de contribución por pérdida de cosecha.

Conceder a D. Juan Palacios, de Los Austines, la autorización que solicita para construir una portada en un edificio de su propiedad, contiguo a la carretera.

Informar que procede estimar el recurso de alzada interpuesto por D. Patricio González, de Nels, contra una multa que le impuso el alcalde.

Idem que no ha lugar a resolver la apelación interpuesta por D. Pedro Paniego, de Barbadillo del Pez, contra una multa que le impuso el alcalde por coger un cazo de plata en la iglesia.

Idem que debe desestimarse la alzada de D. Dionisio Molina, de Cascajares de Bureba, contra una multa que le impuso el alcalde.

Aprobar una cuenta del arquitecto por gastos ocasionados en el arreglo del exconvento de San Agustín.

Idem una certificación, importante 2.700 pesetas, de acopios suministrados para la carretera de Roa a Burgos por Santa María del Campo, sección de Roa a Villafraña, por el contratista D. Eugenio Gaona.

Padr datos para resolver el expediente de reclamación contra la rectificación del partido médico de Tórtolas.

Informar que procede estimar el recurso de alzada interpuesto por D. Manuel García, de Tosantos, contra una multa que le impuso el alcalde de Belorado.

## CABALLEROS

El que quiera vestir con elegancia y economía que visite la acreditada sastrería, paños y novedades de Pedro Martínez, Cid, 4, Burgos.

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (2)

## Los estranguladores de Bengala

Los que se compraban inmediatamente y se los enviaban seguidamente.

Si fuéramos ahora mismo a Calcuta... el Sr. Patricio, el hijo.

Si, tiernas razones; vamos ahora mismo. ¡Pronto! El coche. Los caballos—gritó ella, la niña, tocando un timbre.

En el cuarto de hora después pasaba a todo galope, en el coche, por la Circular-Road y entraban en el interior de Calcuta.

En las solas de la tarde.

En la vida, que durante las horas térridas es suspendida, volvía a recobrar su actividad.

Coches y traviesas circulaban por las anchas calles polvorientas y llenas de águilas de rostro negro, vestidos de blanco.

Las señoras son para los indios. Los europeos se creían deshonrados si no salían en coche ó a caballo.

Arrestrado por dos vigorosas jacas el coche que lleva a la señora de Lennox y a sus hijos, corre desahogado por entre la muchedumbre.

El cochero, siguiendo el ejemplo de sus compañeros, indios como él, parece que se divierte lanzando su vaticinio contra los grupos de indígenas. Sin hacer caso de aquella gente que se deja atropellar sin lanzar un grito, la madre y los dos niños pasan imperturbables, casi despreciados a los indios.

Para ellos, los seres de piel negra, amarillita ó roja, no pertenecen a la humanidad; los colocan en lugar muy posterior al de sus animales favoritos: los perros y los caballos de raza.

En un país; el indígena es un animal inmundo que debe apartarse cuando se acerca un europeo, pero a mucha distancia para evitar todo contacto.

Como es natural, las Inglesas profesan el mismo sentimiento, exagorándolo, si es posible, con toda su neiviosidad de mujeres.

Esto es monstruoso, absurdo, pero sucede así.

Al recibir el tropiezo, la duquesa de Richmond, de ordinario tan buena y tan amable, lanzó un grito de cólera y de asco.

Se puso pálida, levantó el brazo y descargó sobre el bronceado rostro del indígena una sonora bofetada, arrojándole al mismo tiempo un insulto que los Ingleses prodigan por cualquier causa a los indios:

—¡Surtal (Cochino).

Generalmente el indio maltratado de este

modo baja la cabeza y desaparece. Muy rara vez se yergue y lanza una mirada terrible al imprudente.

Pero en esta ocasión ocurrió lo último. Contrájose el perfil del agredido con una indecible expresión de ferocidad, sus dientes rechinaron y de sus labios convulsos brotaron espumarajos.

Veloz como el pensamiento, sacó de su cinturón un *krandyar* con el mango lleno de pedrerías, y lo hundió en el pecho de la desgraciada mujer, que cayo desplomada, exclamando con voz entrecortada:

—¡Me ha matado!... ¡Dios mío, tened piedad de mí!... (1)

II

El asesino.—Un brahman.—La condena.—Peor que la muerte.—La venganza de los brahmanes.

Los ojos de la duquesa, dilatados por el espanto y el dolor, se entornaban, poniéndose vidriados y con la mirada extraviada. La boca, en la que había un momento se dibujaba la sonrisa de la madre orgullosa y feliz, se corcoba, dejando escapar una espuma sanguinolenta.

(1) Este y todos los hechos relatados en esta obra son rigurosamente históricos.

El asesino contemplaba con impasibilidad salvaje aquella escena de desolación, sin tratar de huir y como si experimentase una voluptuosidad abominable ante aquella mujer agonizante y ante aquellos niños desolados.

Por el cordón de seda color escarlata que pendía de su cuello se reconocía al brahman, uno de los familiares elegidos de la casta sacerdotal, que jamás se doblegaron al yugo inglés y que constantemente procuran fomentar revoluciones, disponiendo de un poder formidable, pues mandan a un verdadero ejército de fanáticos.

Varios indios de rostros antipáticos salen de entre la gente y se agrupan alrededor de él, le aislan y hacen esfuerzos para llevarse. Indudablemente son sikres. ¿Consiguirán sustraerlo al castigo?

Afortunadamente, un soldado, un gigante con casco blanco y levita encarnada, que de lejos ha visto el drama, se lanza al centro del siniestro grupo de sikres, los separa con vigor irresistible, y aferrado al asesino grita con voz de trueno:

—¡A mí, camaradas!

Media docena de militares que andan por allí, acuden al grupo en menos de dos minutos, y el asesino, sujeto por el cuerpo y por los brazos, es arrastrado de allí entre los gritos de muerte de los europeos.

### El novelista Bousenard

Hace pocos días dió cuenta el telégrafo de la muerte del célebre novelista Luis Bousenard, autor de *Tour du monde d'un gamin de Paris* y de otras obras que han alcanzado gran éxito.

Bousenard ha muerto a los sesenta y tres años, escribiendo en sus últimos momentos la invitación a sus exequias.

El singular documento dice así:

«Luis Bousenard, literato, tiene el honor de invitar a usted a sus funerales, que se celebrarán en Escrennes (Loiret) el lunes 12 de Septiembre de 1910, a la una y cuarto de la tarde.

Inconsoable de la muerte de su esposa, sucumbe a los 63 años, víctima de un dolor que nada pudo atenuar, y envía a sus numerosos amigos y a sus fieles lectores su último recuerdo.

El duelo se reunirá en la casa mortuoria, 75, boulevard del Chateaudum, en Orleans, el lunes 12 de Septiembre de 1910, a las diez y media en punto, para acompañar el cadáver a la estación, siendo conducido por el tren de las doce (línea Malet herbes) a Escrennes».

Luis Bousenard, que tan extraña esquila mortuoria se ha preparado, es el autor de la magnífica novela titulada *Los Estranguladores de Bengala*, que ayer comenzó a publicarse en nuestro folletín.

Como los lectores podrán formar juicio por sí mismos, no queremos hacer ningún elogio de los atractivos que reúne esa obra originalísima e interesante.

### NOTICIAS

De conformidad con lo anunciado en 25 de Mayo último al cortarse las aguas del Canal de Castilla, se han echado las nuevas para que pueda dar principio la navegación por el mismo tan pronto como los vasos se hallen al nivel conveniente.

El sorteo de pedidos para el turno de barcas tendrá lugar el 24 del actual, a las nueve de su mañana, en las oficinas de la administración, sitas en la calle de Claudio Moyano, núm. 5, principal, derecha, Valladolid.

Han contraído matrimonio en Madrid la encantadora señorita Agustina Alfonso y el pundonoroso capitán D. Luis Díez de Capilla, del regimiento de La Lealtad.

Sea en horabuena.

### COLEGIO VASCO-MONTANÉS

Gibaja (Santander)

Desde 1.º de Septiembre ha quedado abierta la matrícula de enseñanza no oficial Colegiada y no oficial no Colegiada (libre), para los alumnos que deseen cursar sus estudios en este acreditado centro de enseñanza.

El señor gobernador civil ha convocado a la Diputación de esta provincia para el día 27 del actual, a las seis de la tarde, en el salón de sesiones del Palacio de la misma Corporación, con el fin de que celebre reunión extraordinaria para tratar del informe reclamado en el número primero de la Real orden de 22 de Agosto último, sobre el proyecto de ley de División electoral.

Con motivo de las ferias de San Mateo, en Reinos, la compañía del Norte ha dispuesto un servicio especial de trenes a precios reducidos durante los días 20 al 29 del actual, costando desde Burgos 26'80 pesetas en segunda clase y 15'75 en tercera.

### BAR BURGALÉS

Cerveza superior, embotellada, marca "Kutz", de San Sebastián

Botella grande, sin casco, 45 céntimos.  
Idem pequeña, sin casco, 25 »  
Estos precios regirán solamente este mes.

La guardia civil de Villadiego ha detenido en el pueblo de Acedillo a Benito Iglesias García, autor del hurto de un reloj de bolsillo el día 17 de Junio último a Valentín Martín, vecino de Quintanilla la Presa.

Ayer, a las ocho, descargó una tormenta sobre esta capital, acompañada de relámpagos y truenos.

Llovió torrencialmente.  
Las noticias que se reciben de toda la península dan cuenta de haberse generalizado el temporal.

Los hechos son mucho más elocuentes que las palabras

### Hay que pesarse,

tomar un mes la *Bioforina Líquida* de Cárcamo y pesarse entonces de nuevo.  
Bastan un par de frascos, que podrán tomarse en la farmacia de Llera a 5 pesetas frasco.

En el gobierno civil se han recibido, informadas, las siguientes licencias de cas: D. Teófilo Castillo, D. Hilario Llanos, don Antonio Prieto, D. Emilio Robledo, D. Angel Peña, D. José Izquierdo, D. Ramón Gómez, D. Rafael de la Vega, D. Miguel Anunciabay, D. Vicente López, D. Basilio del Barrio, don Domingo Pérez, D. Luis Sacristán, D. Angel García, D. Antonio Abad, D. Tomás García, D. Arturo Soto, D. Pedro Sanz, D. Sebastián Camarero, D. Vicente Garrido, D. Narciso López, D. Eloy López, D. Domingo Salas, D. Severiano Rey, D. Paulino Lavarría, don Mariano Ruiz, D. Manuel González, D. Resulto Fernández, D. José Somovilla, D. Pedro García, D. Antonio Iglesias, D. Blas García, D. Gerardo Ramos, D. Alfredo Alonso, don Melitón López, D. Eusebio Sáez, D. Julio Benito Andrade, D. Auselmo Amo, D. Hipólito Bajos, D. Juan Martín, D. Venancio Rodríguez, D. Damián Ruiz, D. Domingo Río, don Florencio Rodríguez, D. Tomás Montes, don Gregorio Ortega, D. Ramón Lozano, D. Plácido Bolos y D. Teodoro Mata.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Josefa Sedano, de 76 años, de una distensión ligamentosa de la muñeca derecha, por una caída.  
Emilio Peña, de 21, de erosiones en la cara y cuello que le produjo un individuo.

Por sustracción de patatas de una finca propiedad de Juan Saiz, vecino de Villanueva de Lastra, ha sido puesto a disposición del juzgado el joven Francisco Serma, de la misma localidad.

La corsetera más antigua de esta ciudad, doña Gregoria Salcedo, que tiene su obrador en la calle de Loin Calvo, 36, primero, derecha, y en cuya casa se sirven las señoras y señoritas de la buena sociedad y de buen gusto, participa a sus numerosas clientela que ha recibido los últimos modelos de corsets de todas las formas, desde el precio de ocho pesetas.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Guille mo García Saco, D. Juan Urraca, D. Eloy García de Quevedo, D. Felix Jalón, D. Agapito Madrigal, D. Alberto Manero, D. Angel Hernández y D. Esteban Martínez.

A instancia de la Junta directiva de la conjunción antiliberal, recientemente constituida en esta ciudad, la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario ha acordado que, con motivo de la manifestación católica que se verificará el 2 de Octubre, la procesión que todos los años salía de la parroquia de San Lesmes Abad el primer domingo de dicho mes, se traslade al segundo.

Como consecuencia de esta resolución, la novena cuyo principio se había anunciado para el 24 del actual, comenzará el primero de Octubre, rigiendo las mismas horas y celebrándose los mismos cultos consignados en los carteles impresos que ya se han repartido.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos es un valioso estimulante que acelera los cambios nutritivos, aumenta el apetito y las fuerzas, normalizando los desórdenes de la nutrición, siendo el más poderoso de los tónicos anti-neurasténicos.

El soldado del reemplazo de 1898, perteneciente al sexto Depósito de reserva de Ingenieros, Mariano Alonso Díez, se presentará en las Oficinas de la Secretaría municipal, provisto del pase que en su poder existe, para recoger la licencia absoluta.

**Motores eléctricos**  
A. E. G. Thomson Houston Ibérica,  
San Vía, 34.—BILBAO.

**SALÓN CINEMATÓGRAFO.**—Hoy tendrá lugar la despedida de Pura Martí y mañana debutará la elegante y bellísima bailarina española Eloisa Carbonell, artista predilecta de todos los públicos, por su admirable presentación escénica y por la bondad de su trabajo.

Las secciones darán principio desde hoy a las siete y media de la tarde.

**INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO.**—Exámenes para el día 21.  
A las nueve de la mañana:  
Psicología y Lógica.  
A las cuatro de la tarde:  
Lengua castellana, gramática.

Para la suscripción a favor de la familia del obrero Jerónimo Martínez Sevilla, gravemente lesionado en la obra inmediata al Colegio del Niño Jesús, hemos recibido las siguientes cantidades:

D. Francisco de Mendieta, 5 pesetas, doña Ana Moral de Díez Montero, 2'50; el niño Tomás Mazuelas, 1; doña V. S. de M., 5; señora viuda de Ortigosa, 10, y don Julián Ortigosa, 5.  
Total, 28'50 pesetas.

Orden del día para la sesión que mañana debe celebrar el Excmo. Ayuntamiento:

Acta de la sesión celebrada el 16 de los corrientes.  
Distribución de fondos para el próximo mes de Octubre.

Dictámenes: De la comisión de Beneficencia, proponiendo sea provista la plaza vacante de médico del Hospital de San Juan.  
En la moción del señor Gómez de Cadafnans, sobre que se gratifique a los artilleros que prestaron auxilio a los viajeros del coche de Salas de los Infantes, al volcar el carruaje en las inmediaciones del monte de la Abadesa.

En la instancia de D. Luciano Torca, en súplica de que se le gratifique por haber salvado de la corriente del río al niño Dionisio Santa María Fresneño.

Y en la moción del señor alcalde presidente, sobre que se gratifique a Basilio González y a Anselmo Arroyo, por haberse arrojado a salvar al desgraciado joven que pereció en el río Arlanzón, en el mes de Julio último.

De la de Gobierno, en la carta del excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, invitando al Ayuntamiento a las fiestas que han de celebrarse en San Fernando, para conmemorar el Centenario de las gloriosas Cortes de Cádiz.

De la de Hacienda, en las instancias de D. José Oviedo y D. Carlos Mozo, en súplica de que se consigne en el presupuesto del año próximo la cantidad que les corresponde percibir en concepto de aumento gradual.

Y en la invitación que el señor presidente del Sindicato de Toulouse ha hecho al Ayuntamiento, para que asista al tercer Congreso internacional del turismo, que tendrá lugar en dicha ciudad el 10 de Octubre próximo.

De la de Paseos, Caminos y Campos, en las instancias de la señora viuda de Landia y D. Pablo Manero, pidiendo permiso para extraer grava y arena del río Arlanzón.  
En varias cuentas.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las  
**CONSERVAS TREVIANO**

**LA MODERNA**  
Saldo verdad.—Según costumbre de la casa, se liquidan los caizados de lujo por fin de temporada.  
Plaza del Duque de la Victoria, 19.

**CECINA**  
chorizos de la Rioja, de Salamanca y de Pamplona, jamón, y salchichón, conservas de carnes y pescados, quesos y toda clase de galletas; vinos de la Rioja, Navarra y Valdepeñas, éstos a 4'50 cántara de 16 litros; Jerez, Málaga y moscatel; coñac, rón, y toda clase de licores, todo embotellado y por litros.  
Especialidad en vinos para enfermos.  
Frim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO  
Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73, "Punta Brava"

**BUEN SURTIDO**  
en jamones avileses, gallego, andorrano, todo magro; chorizo de lomo especial para crudo, longaniza de lomo superior, lomo embudido, salchichón de Vich, clase extra, fiambres frescos, cabeza de jabalí, y jamón Strassburgo, cecina de vaca superior, todos los géneros a precios económicos y garantizados.

**LA EXTREMEÑA**  
GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ  
San Lorenzo, 36 y 38

**EFICACÍSIMO.**—Si queréis hacer que desaparezcan de vuestra piel las granulaciones, las escamosidades, los patines y otras erupciones, usad los baños generales preparados con Sales de Mediana timoladas. Véase anuncio 4.ª plana.

### Diario de avisos

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santos Mateo, Jonás, Eusebio, Melicio e Ifigenia.

**San Cosme y San Damián.**—Novena de los Gloriosos Mártires, a las siete de la tarde.

**Boletín Oficial**  
El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Convocatoria a la Diputación provincial.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Circulares, a que en otro lugar nos referimos.  
Comisión provincial.—Pliego de condiciones para la subasta de los artículos que constituyen el racionado que ha de suministrarse para los acogidos y amas internas del Hospicio provincial y a los presos de la cárcel correccional de Audiencia, durante el plazo de un año, a contar desde 1.º de Noviembre próximo.

Administración de Hacienda.—Fijación previa de las cantidades que han de satisfacer los dueños o explotadores de las minas que se expresan.  
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Boletín militar**  
Servicio de la plaza para el día 21:  
Parada.—Lealtad y 3.º montado.  
Jefe de día.—Sr. Comandante de San Marcial, don Benito Portugal.  
Imaginería.—Otro de Lealtad, D. Rómulo Doñate.  
Hospital.—San Marcial, 2.º capitán.  
Reconocimiento de piosos.—Borbón, 1.º idem.  
Idem de pan.—Lealtad, 5.º idem.  
Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.  
Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

**Tribunales**  
Señalamientos para el día 21:  
Audiencia territorial.—Plazo procedente del juzgado de Valmaseda, entre D.ª Juliana de Semínaga y otro, con el Ayuntamiento del Concejo de Santurce, sobre nulidad de acuerdos; ponente, señor Polanco; defensores, Lledos, Fernández Izquierdo y Gaitero; procuradores, Villangómez y Herrero; secretaria del Lic. Capus.  
Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Roa, contra Cirilo Martínez, sobre lesiones; ponente, señor Presidente; defensor, Lic. Zumarraga; procurador, Herrero; secretaria del licenciado Monzón.  
—Del juzgado de Burgos, contra Faustino Tobar, sobre lesiones; ponente, señor Pelayo; defensor, Lic. Quevedo; procurador, Gutiérrez; secretaria del Lic. Jalón.

**Abastos**  
En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares.	2 816	ks.
Id. id. de cerda.	194	»
Despojos de ambas clases.	538	»

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 755 21 pesetas.  
Reses sacrificadas hoy: bueyes, 7; terneras, 5; carneros, 38; corderos, 17, y cerdos, 2.

**Registro civil**  
En el juzgado municipal se han inscrito:  
Defunciones.—Mercedes Paredes Pérez, de Ciudad Real, 3 y medio años, Santa Clara 22 y 24.  
Nacimientos.—Julio Mazuela González, Dionisia Sanz Revilla, Susana Santa María Cubillo.  
Matrimonios.—D. José González Serrano, con doña Catalina Rubio Pérez, mañana, a las siete y cuarto, en San Lesmes.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Terminó: a las ocho de la mañana, 68'5; a las cuatro de la tarde, 69'3.  
Temperatura: máxima sol, 19'8; máxima sombra, 14'0; mínima sombra, 9'4.  
Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S.; a las cuatro de la tarde, N.  
Pluviómetro.—Día 19: lluvia en milímetros, 16'2.

**Llegada de viajeros**  
Hotel Paris.—Mr. Cios, Mr. J. Delamy, D. Luis Castañares, Mr. y Mme. Laurent, D. L. Montrele, D. E. Vaudelot.  
Hotel Universal.—D. Ernesto Pavich, D. Mariano García, D. Vicente Ostello, D. Clemente Guerrero, D. Pedro Pagós, Mr. Pierre Plaisant, Mr. Marcel

Plaisant, señora viuda de Pina, Mr. Gellalul, don Francisco Orius.  
Hotel Norte.—Mr. P. Novión, D. Joaquín Oliver, Mr. Maillard, Mr. Naites e hija, señores condes de P. Aramón, Mr. M. Culler, Mr. L. Currier, D. Francisco Terán, D. Daniel Sánchez, D. Gustavo Bume-lieu, D. José Ferrández, Mr. Eduard Renol, D. José María Ruiz.

### La Unión y el Fenix Español



**COMPANIA DE SEGUROS  
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA**  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
Completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
46 años de existencia  
Sub-director en Burgos y provincia: don Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

### Mercados

**Burgos 20.**—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:  
Trigo árga a 45 rs. los 44 kilos.  
Mocho a 43 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.  
Rojo a 42 y 1/2 y 43 y 1/4 rs. los 42 y 1/2 kilos.  
Centeno a 30 rs. los 41 y 1/2 kilos.  
Cebada a 24 rs. los 32 kilos.  
Avena a 18 rs. los 26 kilos.  
Yeros a 30 rs. los 44 kilos.  
Alholba a 27 rs. los 44 kilos.  
Entraron 2.000 fanegas.  
Harina de primera, 17 rs. arroba; de segunda, 16.  
Tendencia en alza.  
Salamanca 19.—El mercado no ha variado en sus cotizaciones, rigiendo para el trigo el precio de 45'50 rs. fanega de 94 libras.  
Barcelona 19.—Pocos compradores.  
Vendiose trigo de Cáceres a 43'75 rs. fanega, de Salamanca a 45. de Segovia superior a 46'25, y de Manzanares a 45'50.  
Llegaron 145 vagones.  
Palencia 19.—Precios que han regido:  
Trigo a 43'50 y 44 rs. las 92 libras, centeno a 33 las 90 y cebada a 24 las 70.  
Valladolid 19.—Almacenes del Canal: las entradas fueron de 1.500 fanegas de trigo, cedidas a 45'25 y 45'50 rs. una.  
Tendencia sostenida.  
Mercado del Arco.—Las entradas fueron de 200 fanegas de trigo, a 45 rs.  
Tendencia sostenida.

### Notas agrícolas

Si en un suelo hay falta ó deficiencia de alguna de las sustancias minerales que las plantas necesitan, ó si estas sustancias minerales no están en el suelo en forma apropiada para que las raíces las puedan absorber, las plantas vegetarán mal y las cosechas serán deficientes.  
Esto es lo que nos obliga a adicionar al suelo abonos naturales ó artificiales (minerales) para proporcionarles los alimentos minerales ó nitrogenados que las plantas deben absorber.  
Los mejores abonos minerales de todas clases  
**ALEJANDRO DOMINGUEZ**  
Llana de Afuera, 4, Burgos.  
Almacenes en la estación del ferro-carril.—Precios especiales, tomando vagones completos.

### ÚLTIMA HORA

**Por teléfono**  
PRIMERA CONFERENCIA

**Lotería Nacional**  
En el sorteo que acaba de verificarse han resultado premiados los siguientes números:  
Con 150.000 pesetas el 27.123 (Riotinto).  
Con 60.000 el 23.091 (Coruña).  
Con 40.000 el 19.556 (Sevilla).  
Y con 3.000 cada uno de los números 3.458, 5.947, 18.458, 13.487, 12.220, 26.521, 3.476, 2.755, 24.735, 31.447, 18.452, 32.815, 34.529, 29.976, 18.256, 32.320, 7.620, 23.284, 30.564, 29.857, 20.945, 22.697, 28.888, 13.430, 16.183, 33.006, 9.052, 22.843, 25.701 y 17.444.

**Un acto militar**  
Quizá en el próximo mes de Octubre se celebre una gran solemnidad militar en el campamento de Carabanchel, asistiendo el Gobierno y las Cámaras.

**De la huelga**  
BILBAO.—En una reunión celebrada anoche por la comisión de la huelga se examinaron las bases propuestas por el diputado D. Leopoldo Romao, no siendo aceptadas. También se han reunido los patronos con el mismo objeto, sin que recayese acuerdo.

**Las lluvias**  
BARCELONA.—A causa de una lluvia torrencial se inundaron ayer varias calles y casas del casco de la población, donde alcanzó el agua un metro de altura.  
Varios vacinos fueron salvados, merced a la serenidad de las autoridades, bomberos y la Cruz Roja.

Se teme que la crecida del río haya ocasionado desgracias en el llano de Liobregat.

**Contra la salud pública**  
FERROL.—Existe gran alarma por haberse comprobado que los campesinos de los pueblos próximos expenden carne de vacas y cerdos que han muerto de diversas enfermedades.

La guardia civil sorprendió un camión conduciendo una vaca muerta para su disposición al público.  
Se aplicarán severos castigos.

**Los guardias marinas**  
FERROL.—Han marchado a Cádiz para embarcar en la escuadra los guardias marinos que fueron recientemente de viaje a la trucción en la corbeta *Nautilus*.

**En el Rif**  
MELILLA.—En el Valle de Oro, comarca de Marigursi, se reunieron fuerzas de los batallones de Meilla y Africa, un escuadrón de Taxdirt y una batería de artillería, agiéndose a Benibugafar, donde acometieron el general Larrea confederación con el batallón de Benibugafar y Benisidel, para pusieran la actitud de violencia en que iban colocados y oír sus respectivas demandas.  
Después de una relación del pasado se desarrolló días pasados, les dijo el general que se habían hecho acreedores a mucha.

Los caides, sumisos, aceptaron la demanda.  
En el zoco que se celebró el domingo Quebdana discutieron dos moros de las tribus, yéndose a las manos y resultando uno de ellos muerto.

Al querer los policias detener al moro se opusieron los moros de la tribu de De aquí se produjo un tiroteo, sin víctimas.

**Un obsequio**  
ASTORGA.—Los representantes de los periódicos de Castilla tratan de hacer homenaje al obispo de Jaca.  
Pedirán al Gobierno que le conceda la cruz de Alfonso XII.

**El señor Iglesias y los republicanos**  
GERONA.—El diputado D. Dalmacio sias estuvo ayer en el Centro republicano donde fué acogido con hostilidad.  
En vista de esto se retiró del local diatamento.

**Fallidos**  
BURDEOS.—Después de comer en la fectura, el presidente de la República chó a Rambouillet, siendo aclamado por muchedumbre.

**La seguridad en Marruecos**  
PARIS.—Los correos de Fez a Tangier sido saqueados dos veces en pocos días los askaris del bajá de Kear.  
Además del saqueo, los conductores ron sometidos a malos tratos.

**Las cosechas**  
PARIS.—El Boletín de los Mercados que la cosecha de este año en Francia eleva a 85.300.000 hectólitros, con peso de 64 millones de quintales.

**Los revolucionarios rusos**  
MOSCÚ.—Bajo el piso de una sala Universidad se han encontrado dos millones de cartuchos de pólvora y varios revolucionarios.

Créese que todo ello fué ocultado cuando aquí celebraban reuniones los diantes conspiradores.

**Prensa de Madrid**  
El *Universo* se ocupa de la abolición pena de muerte, que anunció el ministro Gracia y Justicia en el acto de aperturar los tribunales.

Creo la pena justificada en algunos casos horribles y apela al criterio de los lectores de toda la prensa sobre lo que Gadador, estimando que pocos periódicos garian por el indulto de aquellos delincuentes.

**La Mañana publica declaraciones**  
rios personajes de la izquierda, entre los otros prohombres conservadores.

El *Imparcial* trata del viaje de Elvira advierte que en las negociaciones de Marruecos el sultán tiene dos tendencias: trate con España ó con Francia.

Cuando Francia reclama algo, se le cede; en cambio, las peticiones de España de Madrid siempre son desatendidas.

El *Liberal* califica de ilusión los proyectos de varios cardenales, de que buena voluntad para reconciliar a la con el siglo.

Dice que eso, que en tiempos de la era fácil, no lo es ahora.

El *Pais* considera como notable Memoria leída por el fiscal del Supremo la apertura de los tribunales.

**Nota política**  
Persona autorizada y muy conocida señor Canalejas ha dicho que este cuenta decidido a dar la batalla con la ley del candado, a pasar, tiene la convicción de la derrota, enérgica oposición de la derecha y de muchos liberales.

Los momentos para el Gobierno son críticos, por la cuestión religiosa, señor Canalejas atenderá, más que cosa, a mantener su credo político.

Está convencido de que por las

# EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

casas no pasará la ley del servicio militar obligatorio.  
La presentará en el Senado, decidido á dar la batalla de una vez.  
La ley del condado se discutirá con intensidad, pero no con extensión, pues sólo consistirá de un artículo.  
Al señor Canalejas le importa poco estar en el Gobierno, pero mucho que no se diga después de haber dejado el poder que haya sido un inconsecuente y un traidor con sus ideales.  
Le duele que los elementos liberales no hayan querido comprender la extraordinaria importancia de las Reales órdenes sobre los asuntos exteriores del culto y damas que ha publicado, en especial la ley del condado, que establece un principio de soberanía atrozísimo é inspreciable.

**Notas sueltas**  
El señor Canalejas ha dicho á los periodistas que en Bilbao reina tranquilidad.  
En las minas Pepita y Elvira entraron hoy al trabajo 500 obreros, pues los patronos les concedieron la media hora de rebaja en la jornada.  
El general Weyer le ha escrito y le dice en una carta que la huelga de metalúrgicos se extiende á otros oficios.  
El general Arizón comunica que el tiroeo en Mailla careció de importancia. El general Larrea hace un paseo militar por aquellos contornos.  
Sobre la cuestión de las carnes conferenció el señor Canalejas con el alcalde de Madrid.

Este le dijo que los tableros piden que se prohíba la exportación de ganados y se favorezca la importación.  
Ni una ni otra cosa puede hacer el Gobierno, pues afecta á los aranceles y la modificación de estos corresponde á las Cortes.  
El señor Canalejas conferenció con el señor Marino en el domicilio de éste, pues aunque se encuentra mejorado no acudió al ministerio.  
En este recibió á los periodistas el subsecretario señor Latorre, quien dijo que en la mina Paulina, de Cimargo (Santander), se pusieron de acuerdo los patronos y obreros, resolviéndose el conflicto.

Solo huelgan en aquella cuenca los obreros de las minas de Nueva Montaña.  
Los huelguistas de Bilbao intentaron anoche atacar el ferrocarril de la franco-belga, impidiéndolo la guardia civil.  
El patrono señor Maestre también ha concedido la rebaja de media hora.

**Ecos de Extremadura**  
SAN SEBASTIAN.—El Rey ha firmado los siguientes decretos:  
Convocando á las Cortes para el día 6 de Octubre.  
Concesión de varias cruces del Mérito Militar.  
Modificando el último párrafo del artículo 14 del reglamento de 14 de Enero de 1909, para la ejecución de la ley de ferrocarriles militares y estratégicos.  
Otros decretos de menor importancia.  
—El Rey ha recibido al senador señor López, á quien interrogó con interés por los asuntos de Barcelona.  
—El ministro de Chile ha presentado al Rey sus credenciales.  
—Complimentaron al Rey los señores Gasset y D. Alfonso Merry del Val.  
—La comisión de las fiestas de avisación ha invitado al Monarca para que asista á ellas.  
—El señor García Prieto ha recibido el encargado de Negocios de Francia, al embajador de España en Berlín y al ministro de España en Constantinopla.  
—Después de regresar de Palacio recibió el señor García Prieto á los periodistas.  
Dijo que tenía buenas noticias de Bilbao y confirmó que los obreros han rechazado la fórmula propuesta por el señor Romao.  
Añadió que algunos patronos se hallan inclinados á rebajar las horas de trabajo.  
—Mañana por la tarde saldrá el señor García Prieto para Madrid.

**Bolsa**

	Procedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	85'10	85'15
idem fin de mes	85'20	85'20
6 por 100 amortizable	101'90	100'80
4 por 100 amortizable	00'00	92'75
Acciones del Banco de España	000'00	449'00
idem Banco Español Rio Plata	567'00	567'00
idem Compañía Arrendataria de Tabacos	352'00	352'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	103'00	102'00
Obligaciones Sociedad General Azucarera	00'00	82'00
Acciones preferentes de idem	00'00	00'00
Cambios ordinarios de idem	15'00	00'00
Cambios sobre París, cheque	7'20	7'25
París, á por 100 exterior español	27'04	27'66
	95'50	95'60

**Ecos de Cataluña**  
BARCELONA.—Esta mañana se reprodujo el aguacero, pero con menos intensidad que anoche.

Los bomberos y vecinos trabajan en desalojar de agua los sótanos y las tiendas.  
—Esta madrugada quedó extinguido el incendio de la droguería de la calle de Monserrate.  
Las pérdidas son de gran importancia.  
Un capitán de seguridad y un bombero resultaron lesionados.  
—Procedente de Tangar ha llegado el crucero alemán *Hertz*, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

**Almoneda**  
Se hace de vajilla, cristal, catre, mesas y otros efectos. De once á una. Pabellones del cuartel de Artillería.

**Colegio Vasco-Montañés (ANTES MARURE)**  
GIBAJA, PROVINCIA DE SANTANDER  
Bachillerato, Comercio oficial y práctico, Carreras especiales, Primera enseñanza elemental y superior, Dibujo, Pintura, Música y otras enseñanzas de adorno.  
Sus estudios se hallan incorporados á los Centros oficiales de la provincia.—Numeroso claustro de profesores titulados.—Estudio vigilado.  
Pídanse reglamentos al nuevo director, EMILIO ABECIA.

**Se necesitan**  
aprendices ó aprendizas de sastre. San Juan, 49, 5.º

**Anuncio**  
Por haber presentado la dimisión al que la desempeñaba, se halla vacante, por término de treinta días, la plaza de médico titular de Cogollos, con el haber anual de 750 pesetas, pudiendo el agraciado contratar con 150 familias pudientes, siendo condición precisa para optar á ella la de haber desempeñado al cargo durante cuatro años.  
El alcalde, Máximo Marijuán.

**COLEGIO DE NIÑOS DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
Habiendo tenido que trasladarse de esta capital D. Guillermo Santa María Cardiel, director de dicho Colegio, se ha hecho cargo de la dirección de éste el profesor de primera enseñanza D. Quiliano Tejedor Hernández.  
Para más informes dirigirse á su Colegio, Huerto del Rey, 26, entresuelo.

**PRECIOS MÉDICOS**

**La Confianza**  
Fábrica de jergones y venta de camisas de todas clases.  
Calle del Cid, núm. 26  
Camisas combinadas, con jergón, 20 pesetas.  
Jergones de matrimonio, 1.ª clase, 13 pesetas.

**Banco de Burgos**  
Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.  
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.  
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.  
Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

**Ocasión**  
En inmejorables condiciones y sin pretensiones de ningún género, se traspaasa el acreditado «Restaurante y vinos», del conocido industrial Demetrio Hernández. Local amplio é higiénico, en el centro de la población.  
Para tratar en el mismo, sito en la Travesía del Mercado, 10 (Hondillo).

**Traspaso**  
Se hace de la acreditada Peluquería Central, por tener que ausentarse de esta su dueño Diego Paz Peñuelas, para dedicarse á asuntos importantes de familia. Para tratar con su dueño, Almirante Bonifaz, 4.

**Almoneda**  
de muebles, se hace en la calle de Vitoria, núm. 15.

**Se arrienda**  
una casa y huerta en la calle de Lavadores y paseo de los Cubos, de esta ciudad. Informes, Santander, 2, 2.º

**Se vende**  
un hermoso perro de guardería, cruce de mastín á presa, de 15 meses de edad.  
En el vivero de Montes, Camino de la Plata, está expuesto al comprador.

**Venta**  
De toda la basura que se haga en las cuadras del concurrido Parador del Siglo, desde el 1.º del próximo Octubre.  
Para tratar en el mismo, Merced, 14 y 16, Burgos.

**Veterinario**  
Se necesita para representar un establecimiento, en un pueblo de esta provincia.  
Informará: Plaza Mayor, 56 comercio.

**Almoneda**  
por ausencia, de muebles y efectos; de nueve á doce y de dos á cinco. Vega, 14, 4.º

**Ama de cría**  
soltera, leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Informes, Saldaña, 11, 1.º

**Almoneda**  
se hace de sillas, camas y otros muebles de casa, en la calle de Huerto del Rey, 23, 2.º, izquierda.

**Venta de fincas**  
El día 27 del actual, á las once de su mañana, se venderá en subasta extrajudicial, en la Notaría de D. Teodoro Santos y Santos, Plaza de Prim, número 23, un lote de fincas rústicas, sitas en término de Burgos, que producen 56 fanegas de pan mediado.  
En dicha Notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

**Calzados y alpargatas**  
Luis Valdivielso, Mercado, número 3, Burgos.  
Recomendamos al público en general esta nueva casa, en la que encontrarán los últimos modelos en calzados de todas clases, inmejorables por sus buenos resultados y economía en precios.  
Gran surtido en calzados suizos y alpargatas.—Especialidad en los encargos á la medida y composturas.

**Se necesitan**  
aprendices de sastre, que estén algo impuestas en el oficio. Informarán en la calle de la Puebla, 25, 2.º.

**Almoneda**  
Se hace de vajilla, cristal, catre, mesas y otros efectos. De once á una. Pabellones del cuartel de Artillería.

**Colegio Vasco-Montañés (ANTES MARURE)**  
GIBAJA, PROVINCIA DE SANTANDER  
Bachillerato, Comercio oficial y práctico, Carreras especiales, Primera enseñanza elemental y superior, Dibujo, Pintura, Música y otras enseñanzas de adorno.  
Sus estudios se hallan incorporados á los Centros oficiales de la provincia.—Numeroso claustro de profesores titulados.—Estudio vigilado.  
Pídanse reglamentos al nuevo director, EMILIO ABECIA.

**Se necesitan**  
aprendices ó aprendizas de sastre. San Juan, 49, 5.º

**Anuncio**  
Por haber presentado la dimisión al que la desempeñaba, se halla vacante, por término de treinta días, la plaza de médico titular de Cogollos, con el haber anual de 750 pesetas, pudiendo el agraciado contratar con 150 familias pudientes, siendo condición precisa para optar á ella la de haber desempeñado al cargo durante cuatro años.  
El alcalde, Máximo Marijuán.

**COLEGIO DE NIÑOS DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
Habiendo tenido que trasladarse de esta capital D. Guillermo Santa María Cardiel, director de dicho Colegio, se ha hecho cargo de la dirección de éste el profesor de primera enseñanza D. Quiliano Tejedor Hernández.  
Para más informes dirigirse á su Colegio, Huerto del Rey, 26, entresuelo.

**PRECIOS MÉDICOS**

**La Confianza**  
Fábrica de jergones y venta de camisas de todas clases.  
Calle del Cid, núm. 26  
Camisas combinadas, con jergón, 20 pesetas.  
Jergones de matrimonio, 1.ª clase, 13 pesetas.

**Banco de Burgos**  
Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.  
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.  
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.  
Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

**Ocasión**  
En inmejorables condiciones y sin pretensiones de ningún género, se traspaasa el acreditado «Restaurante y vinos», del conocido industrial Demetrio Hernández. Local amplio é higiénico, en el centro de la población.  
Para tratar en el mismo, sito en la Travesía del Mercado, 10 (Hondillo).

**Traspaso**  
Se hace de la acreditada Peluquería Central, por tener que ausentarse de esta su dueño Diego Paz Peñuelas, para dedicarse á asuntos importantes de familia. Para tratar con su dueño, Almirante Bonifaz, 4.

**Almoneda**  
de muebles, se hace en la calle de Vitoria, núm. 15.

**Se arrienda**  
una casa y huerta en la calle de Lavadores y paseo de los Cubos, de esta ciudad. Informes, Santander, 2, 2.º

**Se vende**  
un hermoso perro de guardería, cruce de mastín á presa, de 15 meses de edad.  
En el vivero de Montes, Camino de la Plata, está expuesto al comprador.

**Venta**  
De toda la basura que se haga en las cuadras del concurrido Parador del Siglo, desde el 1.º del próximo Octubre.  
Para tratar en el mismo, Merced, 14 y 16, Burgos.

**Veterinario**  
Se necesita para representar un establecimiento, en un pueblo de esta provincia.  
Informará: Plaza Mayor, 56 comercio.

**Almoneda**  
por ausencia, de muebles y efectos; de nueve á doce y de dos á cinco. Vega, 14, 4.º

**Ama de cría**  
soltera, leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Informes, Saldaña, 11, 1.º

**Almoneda**  
se hace de sillas, camas y otros muebles de casa, en la calle de Huerto del Rey, 23, 2.º, izquierda.

**Venta de fincas**  
El día 27 del actual, á las once de su mañana, se venderá en subasta extrajudicial, en la Notaría de D. Teodoro Santos y Santos, Plaza de Prim, número 23, un lote de fincas rústicas, sitas en término de Burgos, que producen 56 fanegas de pan mediado.  
En dicha Notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

**Calzados y alpargatas**  
Luis Valdivielso, Mercado, número 3, Burgos.  
Recomendamos al público en general esta nueva casa, en la que encontrarán los últimos modelos en calzados de todas clases, inmejorables por sus buenos resultados y economía en precios.  
Gran surtido en calzados suizos y alpargatas.—Especialidad en los encargos á la medida y composturas.

**Se necesitan**  
aprendices de sastre, que estén algo impuestas en el oficio. Informarán en la calle de la Puebla, 25, 2.º.

**Cazadores**  
Pídanse catálogo ilustrado de escopetas finas de caza, en especial el modelo sistema «Sande», con patente núm. 47 555 y de nuestra invención, á los fabricantes Rufino Sande, Gaztelurrutia y compañía, antigua casa Joaquín Fernández y Sande, de Eibar (Guipúzcoa).  
ADVERTENCIA IMPORTANTE  
Con objeto de evitar toda clase de confusiones, esta casa tiene el honor de poner en conocimiento de todos los cazadores, que hasta separarse de su exocio D. Joaquín Fernández, el encargado de fabricar y cumplimentar todos los pedidos, ha sido el que encabezaba la nueva razón social, D. Rufino Sande, por no ser de oficio armero D. Joaquín Fernández.

**Panadería madrileña de Hijos de Mejorada**  
Desde el día 8 del corriente queda abierta al público esta panadería  
Tenemos servicio especial de reparto á domicilio. El despacho central está situado en la calle del Cid, 24

**LA TRIFÁSICA**  
FÁBRICA DE ASERRAR  
Sierra de cinta, con avance automático del carro  
Amplios locales y bien montados, con aparatos modernos.  
Queda abierta la nueva fábrica de aserrar, de Juan Pérez, calle de Vitoria, frente á la zona y fiesto de Francia, siendo el servicio á domicilio; llamo la atención á los almacenistas de maderas, carpinteros, ebanistas y al ramo de construcción, que mis máquinas son las únicas en la capital que sierran troncos de grandes dimensiones.

**INTERESANTE**  
En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.  
NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS

Toda persona que necesite CAMAS Y MUEBLES, ahorrará mucho DINERO haciendo sus compras en los almacenes de

**La Gran Bretaña**

por ser la casa que más barato vende todos sus artículos, como lo tiene demostrado.  
INMENSO y variado surtido en camas de maderas, de hierro, dorsadas y NIQUELADAS, todas en nuevos estilos, modelos muy bonitos y de mucha aceptación.

VENTAS AL CONTADO — VENTAS A PLAZOS —

**GÉNEROS GARANTIZADOS**  
CALLE VITORIA, 22 Y 24,  
frente al Cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS — BURGOS —

Grandes existencias en aparadores, armarios y todo lo concerniente al ramo de muebles.

**Crédito á los labradores**  
FACILIDADES PARA EL PAGO  
**Abonos minerales**  
**Sociedad general de Industria y Comercio**  
Capital: 25 millones de pesetas  
15 fábricas en España  
Garantía de los productos con arreglo á la ley  
Laboratorios y Campos de ensayo, gratis.  
Representante en la provincia de Burgos: José Luis Errazquin, calle de Santander, núm. 6

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
de glicero - fosfato de cal con **CREOSOTAL**  
para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

**Encuadernaciones de todas clases**  
ELEGANTES Y SENCILLAS  
Melchor Casado Asenjo. Lain-Calvo, 43 45 y 47, Burgos  
Recibos de inquilinato.—Se venden en esta imprenta.

**Balneario de Cestona**  
Aguas únicas para el Hígado, Intestinos, Riñones y Estreñimiento  
Temperada oficial de 15 Junio á 30 Septiembre  
Balneario modelo, con aparatos los más perfeccionados de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterápica, bajo la dirección del eminente catédrico de San Carlos, de Madrid, Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno.  
Fonda y hospedaje: todo comprendido, desde 9 pesetas, en mesa de primera, y 6'50 pesetas en segunda, con bonificación á los diez días de estancia, á todo bañista que se hospede y coma en el Establecimiento.  
Itinerario: Norte, estación de Zumárraga, ferrocarril Bilbao á San Sebastián, estación de Arzona-Cestona.—Automóviles y carruajes para el servicio, desde ambas estaciones al Balneario.  
Pedidos de aguas, habitaciones y toda clase de detalles, al administrador del Balneario en  
**CESTONA (GUIPÚZCOA)**



LATAS ECONÓMICAS, A 5 PESETAS.

Aparecerá nuevamente el 1.º de Octubre próximo

# "EL IDEAL"

periódico político independiente, literario, científico, artístico, mercantil e industrial

Colebarán los más reputados escritores. Se publicará los días 1, 10 y 20 de cada mes, con valiosos regalos a sus lectores, consistentes en relojes extraplano de oro y de plata de ley. Dirigido por el conde duque de Benavente.

PRECIO: DIEZ CÉNTIMOS EJEMPLAR

Se necesitan corresponsales en la capital y pueblos de la provincia.

DIRECCIÓN: "EL IDEAL", LISTA DE CORREOS, MADRID

## VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc. (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO. BILBAO

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

### LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD  
HA SIDO SIEMPRE CON  
NACIÓNA

SINGER



### LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

Se hizo sostenida y aumentada durante sesenta años y es la actividad propia de esta

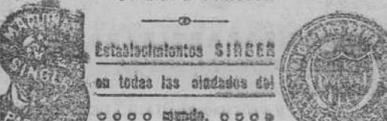
800 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

Se las fabrica y vende en todas partes.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

### SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del mundo.

Burgos, Espolón, 44.  
Aranda de Duero, Plaza Mayor, 3

### Establecimiento balneario de Valdelateja (Burgos)

Declarado abierto oficialmente por la Inspección General de Sanidad.

Agua bicarbonatada, sulfocálcica y termal

Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

#### ITINERARIO

Hay coche correo, que desde Burgos sale todos los días a las siete y media de la mañana y cruza con otro que de la estación de Cabañas de Virtus sale a las seis y media; este llega a Valdelateja a las nueve y el que sale de Burgos a las tres de la tarde, habiendo además combinación con todos los trenes de la vía La Robla.

Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse a su dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente a Valdelateja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus. Médico director del establecimiento, D. Mateo Mazón.

## ESTÓMAGO ARTIFICIAL

De venta en todas las farmacias y droguerías.—Distribuidor central: J. ULLA y C.ª—BARCELONA

## EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MÉDICA LA RENOVACIÓN DEL ESTÓMAGO

ó SOLUCIÓN ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sanchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 ó 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sanchez y por causa de la renovación de estómago, se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cancer y úlceras de caracter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS.

De venta: Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 19 y otras principales.

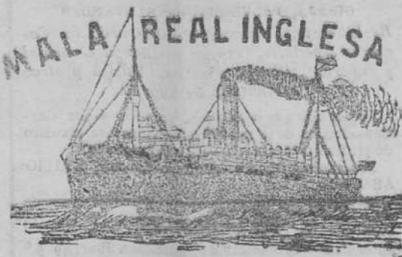


## Vino de Peptono ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Los convalecientes se reponen prontamente con él, pues prepara para recibir la alimentación ordinaria. Las personas débiles por exceso de trabajo aumentan la nutrición con el VINO PEPTONO. Las embarazadas lo emplean todo el tiempo que dura el embarazo para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar a sus hijos lo emplean constantemente para que aumente la secreción de la leche y ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en sus primeros años toman el VINO DE PEPTONA. Los ancianos debiles emplean el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del hierro mas la reconstituyente del hierro.



### Y COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 18 Septiembre, vapor «Paraná».

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Septiembre, vapor «La Navarre».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Septiembre vapor «Perou».

BILBAO: Servicios semanales directos a New York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Maruri, Estación, 4, Bilbao  
En Burgos, Luis Villagómez Prieto, Cid, 21, pral.

### Compañía del Pacífico (THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 5 de Octubre saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo «FLAMENCO»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madry, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mellemó y Ailao.

Precios económicos. En la agencia de esta compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA  
MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.

### ¡Venta de ocasión!

En el almacén de maderas del Sucesor de D. Santiago Moral, situado en la estación del ferrocarril del Norte, en Burgos, se venden maderas de Soria para construcción y carpintería, enterados del Norte, rayos de encina valenciana y pizas para taller de carpinteros.

Tubería «Gres» para conducción de aguas. Depósito de la acreditada fábrica de cerámica La Progresiva de Castilla, de Valladolid, en zulejos blancos, ladrillos refractarios para cocinas, tejas planas y curvas, baldosas blancas y encastradas, ladrillos prensados, huecos y rasillas.

No comprar sin ver antes este almacén.

### Aviso a los dueños de montes

Se contratan sacos y descastes de conejos, y se compra también carne muerta.

Dirigirse a R. Bega, Montense, núm. 8, Madrid.



### MEDIANA DE ARAGÓN

SALES NATURALES TIMOLADAS PARA BAÑOS GENERALES

de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel

Herpes Escamosidades Reuma Gota

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

DEPÓSITO: Ramón Valderrama

### CAFE NERVINO MEDICINAL DEL DORTOR MORALES

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

Depósito general: Correrías, 30, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira



### LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hebra un hilo muchísimo más rápido y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de lana o seda

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Sociedad Patent MAGK WEAVER Pasen de gracia 97—BARCELONA

### QUEVENNE

CURA: ANEMIA FIEBRES, DEBILIDAD

El más eficaz y el único inalterable. 14, Rue des Beaux-Arts, PARIS

Antonio A. Carrtero MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde. GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

### Vivificad vuestros órganos fatigados por medio de órganos sanos. FERMENTOS ORGÁNICOS "ZÉVOR"

en COMPRIMIDOS de 0,50 cada uno.

**DIGESTIVOS:** Dispepsia de toda naturaleza, leza, Atonía digestiva y Nutrición insuficiente, las Convalecencias débiles y las Enfermedades constitutivas.

**ENTERICOS:** Dispepsia intestinal, Enteritis simple ó mucosa-membranosa, Diarrea simple ó de los países calientes.

**CAPSULARES:** Hemorragias de toda naturaleza.

**TIROIDIANOS:** Obesidad, Bocio, Obstrucciones ganglionarias y Tumores inflamatorios.

**HEPÁTICOS:** Cirrosis del Hígado, Alcohólicismo, Insuficiencia funcional de los Arteriales y de los deprimidos.

**REINICOS:** Albuminuria, Uremia, Supuraciones de los Riñones.

**PLACENTARIOS:** Secreción láctea, Desarrollo de las Glándulas mamarias.

**OVARIOS:** Afecciones ovarianas, Ovario-Atonia de las adolescentes, Dismenorrea.

**COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS**  
Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

### LOS MUERTOS HABLAN

Los medicamentos **EMERIN**

DE FAMA MILAGROSA

¡Todos deben leer esto!

LAS ENFERMEDADES DE LA Sangre--Urinarias--Anemia curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN.

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy debéis vida a los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan gracias a los medicamentos EMERIN.

Cada persona afectada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de usar el siguiente tratamiento para lograr la completa y radical curación de sus dolencias.

Los «Confitos Emerin» dan a las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las desagradabilísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los dolores que curan radicalmente las enteselas uretrales, prostritis uretritis, cistitis, catarro de la vejiga, cistitis, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente anti-fébril refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, spermatorreas, herpetismo, Albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, anemia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuritis faciales, palpitations del corazón, atonación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, atonación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Glicerina, 4; Sulfaz, 4; Rheum, 3; Cinchona, 3; Solanura, D., 2; Iod. Post., 0'01; U. Apollina, 0'06; Teresbintina, 0'010; Tebuitum O. S., Acid. Benzóico, 0'01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pellagra, 0'06; Manganeso, 0'30; Ferrosos, 0'10; Nux vomica, 0'01.

### Vapores correos franceses

Servicio a Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE LA NAVARRE

155 metros de largo, 10,010 toneladas de desplazamiento y 9,000 caballos de fuerza 148 metros de largo, 8,663 toneladas de desplazamiento y 7,000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GAUDELLOUPE Y PEROU

137 metros de largo, 9,550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco Estain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La España»; Coruña: D. Nicandro Farina; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc. etc.